

# NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2023/090

Ginebra, 20 de julio de 2023

ASUNTO:

## Composición de los grupos de trabajo entre reuniones de los Comités de Fauna y de Flora

1. La presente Notificación se publica a petición del Comité de Fauna y el Comité de Flora.
2. En sus reuniones 32ª y 26ª, respectivamente, los Comités de Fauna y de Flora establecieron grupos de trabajo entre reuniones para abordar las cuestiones que les fueron remitidas por la Conferencia de las Partes en su 19ª reunión.
3. Los enlaces a la composición y los mandatos de estos grupos de trabajo entre sesiones pueden consultarse a continuación:
  - [grupos de trabajo entre reuniones del Comité de Fauna](#)
  - [grupos de trabajo entre reuniones del Comité de Flora](#)
  - [grupos de trabajo entre reuniones conjuntos del Comité de Fauna y el Comité de Flora](#)
4. Para el grupo de trabajo entre reuniones sobre comercio de corales pétreos, la Secretaría publicó, a petición del Comité de Fauna, la Notificación a las Partes [No. 2023/081](#), de 12 de julio de 2023, en que se invita a las Partes, especialmente a aquellas naciones que poseen arrecifes de corales, a expresar su interés en participar en el grupo de trabajo entre reuniones del Comité de Fauna sobre comercio de corales pétreos, y también se invita a expertos en corales pétreos y otros interesados a expresar su interés en contribuir a la labor del grupo de trabajo.
5. Para el grupo de trabajo entre reuniones sobre especies arbóreas neotropicales, la Secretaría publicó, a petición del Comité de Flora, la Notificación a las Partes [No. 2023/083](#), de 17 de julio de 2023, en que se invita a las Partes a expresar su interés en participar en el grupo de trabajo entre reuniones, observando que todos los Estados del área de distribución de las especies arbóreas neotropicales están invitados a formar parte del grupo.